

VERBENA DEL CARMEN EN EL CINEMA JARDIN
 que tendrá lugar el **Sábado, 14**
 Con la elección de **MIS JARDIN 1934**
 Regalos para el concurso del **VESTIDO** de 5 pesetas
Un Corte de Vestido Regalo de la **CASA RIDRUEJO**
Un par de zapatos a elegir de la marca **SEGA- RRA**, regalo de la **CASA VIÑUELA**
Un estuche de tocador Regalo de la **CASA JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**
 También la **CASA SIRO GAY**, obsequiará a las señoras y señoritas con **PRODUCTOS DE SU PERFUMERIA**
LA CAMISERIA GUEVARA, así mismo, ha ofrecido un premio, consistente en un **abanico** y un **Pulverizador de Tocador**.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Atentado a la autoridad
 Con motivo del encierro de ganado para una corrida que se había de celebrar en Retortillo, se produjo el hecho origen de la causa que se vio ante el Tribunal de Urgencia y que aparecía con el signo de las conclusiones del Ministerio público del modo siguiente:

En el pueblo citado, el 8 de Julio último, al tratar el alcalde, don Ignacio Serrano Gavilan, en el ejercicio de las funciones de su cargo de poner orden en un pequeño tumulto formado en la Plaza pública con motivo del encierro del ganado de la corrida, el procesado Lucas Sánchez Hernández, acometió al referido alcalde, sujetándole por la ropa con la mano izquierda y esgrimiendo una navaja en la derecha, que no ha sido ocupada, con la que trató de agredirle y lo hubiera conseguido si no impidiérselo las personas que le rodeaban.

Mencionado hecho fué calificado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de atentado y acusando como autor del mismo al procesado, pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, mas las costas.

El defensor, señor Iscar, sostuvo que el procesado no había ejecutado el hecho que se le atribuía ni era, por consiguiente, autor de delito alguno y solicitó su absolución con las costas de oficio.

El Tribunal de Urgencia, de acuerdo con las pretensiones de la defensa, dictó sentencia absolviendo a Lucas Sánchez Hernández, y declarando las costas de oficio.

Hurto de una mula
 Se celebró también el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, porque en la noche, buscada de propósito, del 11 al 12 de Octubre último, el procesado José Rodríguez Herrera, se apoderó con ánimo de lucro de una mula, propiedad de don Alejandro Rodríguez, que fué tasada por peritos en 500 pesetas, y que no ha sido recuperada por su dueño.

A dicho procesado lo acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de hurto con la agravante de nocturnidad y pidió que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 500 pesetas.

La defensa, señor Tordera, negó toda participación del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución.

Informaron las partes y quedó el juicio oral concluido para sentencia.

Lesiones en Peñaranda
 He aquí el hecho que motivó la causa última que se vio en juicio oral. Sobre las cuatro de la tarde del 28 de Diciembre último, tuvieron una discusión en Peñaranda el procesado Juan Francisco García Hierro y Juan Hernández Castillo, sobre lo que éste último había de llevar al primero por cargar en un carro dos cerdos y con tal motivo el procesado arrojó una piedra a Juan Hernández, produciéndole lesiones, que tardaron en curar 21 días, durante los cuales no pudo trabajar. También resultó el procesado con erosiones en la cabeza, que curaron en ocho días.

Sostuvo la acusación pública el abogado fiscal, señor G. Serrano, y considerando autor al procesado de un delito de lesiones, menos graves, pidió que se le condenase

DOCTOR Miguel Becerro
 ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
 Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
 Las cinturas

Inútil es que soñemos en seguir la línea actual de la moda, que exige formas impecables y armoniosas, si no cuidamos de llevar una cintura flexible, que se amolde exactamente a las formas del cuerpo. En verano estas cinturas deben ser de algún tejido ligero: batista lisa, por ejemplo, o puntillas finas, grueso tul o puntillas de Alençon elásticas. Requieren estas cinturas la fabricación de unas telas especiales que se adaptan a la línea de cada cuerpo. Pero es preciso que la mujer elegante piense en que existen cinturas para el invierno y cinturas para el verano.

Así no se sentirá incómoda por el calor, y por el contrario, tendrá en todo momento una exquisita sensación de frescor y de perfecta elegancia.

VIAJES
 Han salido: De Toledo, para Liérganes (Santander), con objeto de atender a su cura de aguas, nuestro buen amigo don Federico Calleja y Gómez, con su respetable señora.

—Han llegado: De Valladolid, don Francisco Domínguez.

DE DIAS
 Mañana, festividad de San Buenaventura, es el santo de las señoritas de Esteban y Martín, y los señores Cabezas, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia; Arteaga y Hoigado, empleados, y Martínez, industrial.

—Pasado mañana, día de San Enrique, es el santo de la señora doña Enriqueta Flores de Cea, Hernández Martín y señoritas de Trilla, Hoyos, Vicente Montes y Marcos; de los señores Esperabé, catedrático de la Universidad; Prieto Garnacho, Polo, Martín, González Berrocal, Rodríguez, Tato, Andrés, Cuadrado, Felín Fernández Rodríguez, Guisado Romero, Pérez Martín, Perifañez, Velasco, Santos, Louis, ingeniero de Material y Tracción de

SUCESOS LOCALES

UN PEQUEÑO INCENDIO
 Pocos minutos antes de las cinco de la tarde de ayer, circuló la noticia de que en la calle de la Palma se había originado un incendio, y para cuyo lugar había salido el Cuerpo de Bomberos.

Efectivamente, comprobamos el rumor, pero, afortunadamente, el incendio quedó reducido a haberse quemado alguna cantidad de hierba seca.

Lo ocurrido fué lo siguiente: En su casa de la calle de la Palma, número 52, se encontraba el niño de cuatro años Valentín Zorita Blanco, y en uno de sus juegos cogió una escoba de la cocina, metiéndola en la lumbre. Rápidamente acudió la joven de catorce años Bernarda Aparicio Serrano, que quitó la escoba ardiendo al pequeño, no ocurriéndosele otra cosa que arrojarla por encima de una tapia, que corresponde a la edificación de "La Electra".

Al caer la escoba, prendió en las hierbas secas, propagándose las llamas y amenazando llegar a las casas. Avisados los bomberos, acudieron inmediatamente, logrando sofocar el fuego en pocos minutos.

MAS HALLAZGOS DE OBJETOS DE RELONERIA

Ayer, el pocer municipal Alberto Matas, practicando la limpieza de un registro de agua de la Plaza de Santa Enlita, encontró alguna cantidad de piezas de relojería, las cuales depositó en la Comisaría de Policía.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer
 Ayer, como día de mercado, rigieron los siguientes precios: Fruterías.—Naranjas Marías, de 0,60 a 1,20, la docena; naranjas de Bena, de 0,50 a 1,00; limones, de 0,10 a 0,20, uno; abércichos, de 0,90 a 1,40, el kilo; ciruelas francesas, 1,00; claudias, 1,20; paraguayas, de 1,20 a 1,40; guinda garrafa, 1,50; guinda común, 0,70; plátanos, a 1,00 y 1,50, docena; espárragos, 1,50 manada.

Otros artículos.—Huevos, a 2,00 y 2,10 la docena; gallos, 6,50; gallinas, 5,50 y pollos, 4.

Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas, kilo; merluza blanca, 2,30; merluza, 2,00; pescadilla, 2; pescadilla pequeña, 1,60; besugo, 1,70; pancho, 1,50; congrio, 2,80 y mero, 1,80.

ESPECTACULOS PARA HOY
CINEMA JARDIN.—La grandiosa superproducción
Sonadores de la Gloria
 por Míruel C. Torres, Cia Tora, M. Granado y Alfredo del Diestro, producción de Miguel Contreras, hablada en Español.
 También actuará la orquesta para el baile en la pista

Mañana, sábado, la gran verbena del Carmen, amenizada por la gran banda «**AGRUPACION MUSICAL**». Concurso del vestido de 5 pesetas y al mismo tiempo será elegida por el público **MIS CINEMA 1934**

Don Modesto Rebollo, profesor de Armonía del Conservatorio

En el Ministerio de Instrucción Pública, nos hemos informado del nombramiento de profesor de Armonía del Conservatorio de Música y Declamación, de nuestro paisano don Modesto Rebollo.

La noticia, nos ha resultado verdaderamente grata. El maestro Rebollo tiene títulos suficientes y sobrados para desempeñar el cargo que se le confía con toda clase de aptitudes.

Rebollo, maestro de música y saliendo cuando la ocasión depara la entrevista siempre es de una estimación, pero lo más importante, lo que refleja el espíritu henchido de un vivo patriotismo, de una pasión excepcional al terreno, es el poner de relieve un día y otro, un mes y un año, siempre la predilección, el gusto y la simpatía de ennoblecer y elevar sus cosas, cantarlas, recoger sus aires y sus tonadas hasta perfeccionarlos, si cabe, con un esfuerzo leal, desinteresado, altruista; esta es la labor del maestro Rebollo en la Casa Charra, todo espontaneidad, alegría y satisfacción por parte del maestro.



¿Merece un homenaje el maestro Rebollo, de los salmantinos? La contestación espero la dé el ilustre presidente de la Casa Charra, don Gregorio Fraile, a quien confío la organización del mismo.

Y nada más, por hoy, que felicitar calurosamente al Ministro de Instrucción Pública por su feliz acierto y al maestro Rebollo, de quien esperamos muy continuados triunfos como profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

B. MORENO
 Madrid, Julio 1934.

El nuevo Instituto de Ciudad Rodrigo

La fotografía que publicábamos en nuestro número de ayer, como del edificio del nuevo Instituto de Ciudad Rodrigo, sufre una rectificación, ya que dicha "foto" no pertenece sino a la escuela aneja y a las dependencias del conserje de dicho Instituto. Por error, dijimos que las obras de adaptación habían sido hechas por el señor Martínez Mora (don A.), siendo así que el contratista es don Ramón Centeno.

COLEGIO DE SAN CASIANO (junto a Correos), a cargo de profesora joven y trabajadora, se encuentra la clase de niñas, a precios económicos.

EXTRAIVIO.—De la dehesa Cruz del Marqués (Espeja), se ha extraviado una ternera, pelo castaño tostado, orejiana, de seis meses, mamando. Se ruega indiquen su paradero a Gregorio Estévez, en dicha dehesa.

GUERRA AL CHORIZO. Chorizo cular, inmejorable, a 5 pesetas medio kilo. Ultramarinos Modelo. Paseo de Canalejas, 49.

GANADEROS.—Se arrienda espigadero para mil doscientas cabezas lanares, en Moraleja de Matacabras (Avila). Para tratar, con Marciano Hernández, en dicho pueblo.

SASTRERIA FIDEL, RUA, 7.—Por renovación de mobiliario, vendiendo dos armarios seminuevos. Informes, en la misma.

PARA ALBA DE TORMES Y GUIJUELO.—Importante casa, ramo abonos minerales, necesita representantes bien relacionados con labradores. Ofertas: A Arbona, calle José Giral, número 12, pral. Salamanca.

A VOLEO

PARA TERMINAR CON TODOS LOS MODELOS ENORME LIQUIDACION

Zapatos para señoritas, de box-calf color, de charol y ante negro, tacón medio y Luis, a pesetas . . . **5,00**

Zapatos para niños, preciosos, de charol y becerro color, 17 al 27, a pesetas. **3,00**

Zapatos de niña, en color y charol, elegantes, fuertes, 27 al 29, a pts. **5,00**

30 al 33, a pts. **6,00**

34 al 38, a pts. **7,00**

Todos los modelos perfectos de gran vestir
 Los calzados más baratos del mundo
 por ser los mejores

MICÓ

CORRILLO, 11

SE ARRIENDAN, 500 ovejas de espigadero, en Tordillos. Para tratar, con Mateo Ciudad, en dicho pueblo.

EXTRAIVIO.—Del ferrial de Ciudad Rodrigo ha desaparecido una novilla, crala oara utrerá, pelidorada, orejiana y algo baja de cuerna del derecho. Su dueño, Melchor González, de Campillo de Azaba, quien gratificará.

VERANEANTES.—Vendo buena casa de recreo, barata, bien situada, junto arboleda, buenas aguas, en Nava de Francia. Informes, calle Juan Argüelles, 8 (antes Paz), Salamanca.

SE ARRIENDA FONDA con local, tienda, subterráneo, agua, etcétera, en la colonia. También se vende una casa con sus grandes servidumbres, en el pueblo. Para tratar, viuda de Morán, en Fuentes de Oñoro (Frontera Portuguesa).

